

expedido con fecha en nombre
propio (o en representación de vecino de .con domicilio en
conforme acreditado con Poder Bastanteado) enterado de la subasta tramitada para adjudicar las obras de "INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL BARRIO DE LA CONSTITUCIÓN", se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas en las siguientes condiciones:

Precio (en letra y número).

Melilla 28 de noviembre de 2005.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Escobar Miravete.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS

2227.- Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "DEVUELTO", conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 9/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Apellidos y Nombre: RACHID MOHAMED KADDUR.

-NIE:45291501Q.

-Nº escrito: 4891.

-Fecha escrito: 14/10/2005.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en la Administración de Instalaciones Agroalimentarias, Antigua Ctra. del Aeropuerto s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 17 de noviembre de 2005.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE BIENESTAR

SOCIAL Y SANIDAD

VICECONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

INSTALACIONES AGROALIMENTARIAS

2228.- Ante la imposibilidad de notificar al interesado el escrito, con el número que se relaciona a continuación y según notificación del Servicio de Correos como "CADUCADO EN LISTA", conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la nueva redacción dada por la Ley 9/1999, de 13 de enero, de modificación de la misma, se notifica mediante publicación en el BOME.

-Apellidos y Nombre: DOLORES HEREDIA CARMONA

-NIE:45261668Z.

-Nº escrito: 4890.

-Fecha escrito: 14/10/2005.

El interesado antes anunciado podrá tener acceso al texto íntegro del documento correspondiente, así como del resto del Expediente, en la Administración de Instalaciones Agroalimentarias, Antigua Ctra. del Aeropuerto s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 17 de noviembre de 2005.

La Directora General de Sanidad y Consumo.

Natalia Martínez Ladaga.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

INDUSTRIA Y ENERGIA

AT 303/05

INFORMACIÓN PÚBLICA

2229.- De acuerdo con lo establecido ordenados en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, se abre INFORMACIÓN PÚBLICA sobre el expediente incoado en este Servicio de Industria y Energía de la Consejería de Medio Ambiente de la Ciudad Autónoma de Melilla, referencia AT -303/05 con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente: